

\*SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN\*

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS  
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO  
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

QUEDA PROHIBIDO

# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

# 2025

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO,  
INDUSTRIA Y/O SERVICIO



**Cuautitlán**  
Gobierno Humanista  
2025-2027

**Desarrollo  
Económico**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86,87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO: 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

[Redacted]

CLAVE CATASTRAL:

[Redacted]

ZONA: CRU-250-A

0579

R.F.C.: SHP090626RK9

DOMICILIO:

[Redacted]

FOLIO:

GIRO AUTORIZADO: MOTEL CON SERVICIO DE RESTAURANTE SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

NO. EXPEDIENTE:

[Redacted]

S.A.R.E.: ---

*So Recib. Original Lic.*

HORARIO AUTORIZADO: LO REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO:

[Redacted]

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO:

[Redacted]

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:

UN CAJON DE ESTACIONAMIENTO POR CUAR

FECHA DE EMISIÓN:

29 DE AGOSTO DEL 2025

Lic. José Alonso Chavarria Guevara  
Director de Desarrollo Económico

[Redacted Signature Area]

\*\*LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO\*\*